

«EJEMPLOS DESIGUALES». PETRARCA-ROJAS-ERASMO

JOSÉ ARAGÜÉS ALDAZ

LOS FUNDAMENTOS RETÓRICOS

La retórica del *exemplum* se erige sobre un curioso equilibrio entre la semejanza y la diferencia. La posibilidad de explicar los acontecimientos del presente desde el recuerdo de los hechos del pasado hubo de convivir siempre con el reconocimiento de la enorme distancia que separaba la experiencia del héroe ejemplar y la vida común de los oyentes y lectores. Las preceptivas clásicas enunciaron, de hecho, un amplio elenco de relaciones posibles entre los ejemplos y los asuntos en relación con los cuales aquellos eran aducidos. Esa sencilla taxonomía (que constituye en lo sustancial una adaptación de los «lugares de la comparación» retóricos) puede rastrearse en la obra ciceroniana, pero alcanzó su formulación más exacta en el quinto libro de la *Institutio oratoria*. Allí, Quintiliano había establecido la existencia de ejemplos «semejantes, desemejantes y contrarios» (*aut similia esse aut dissimilia aut contraria*), indicando al paso la necesidad de distinguir, entre los «semejantes», aquellos que lo eran «en su totalidad» (*tota similia*) de aquellos otros basados en una similitud parcial. Estos últimos, aludidos en otro momento con el nombre de *imparia* («desiguales»), podían ser conducidos hacia la causa «de lo menor a lo mayor» (*ex minoribus ad maiora*) o, por el contrario, «de lo mayor a lo menor» (*ex maioribus ad minora*). La utilización de los primeros —los ejemplos «menores»— parece reservarse, históricamente, al panegírico de los personajes del presente. A cambio, la última de las categorías citadas —la de los ejemplos heroicos, o «mayores»— resultaba especialmente adecuada en el ámbito de la exhortación a la virtud:

Pero para animar a la acción sirven principalmente los ejemplos de cosas desiguales (*ad exhortationem vero praecipue valent imparia*). Más digna de admiración es la valentía en una mujer que en un hombre (*admirabilior in femina quam in viro virtus*). Por lo cual, si alguien ha de ser enardecido para realizar una acción heroica, no ofrecerán tanto interés Horacio y Torcuato cuanto aquella mujer por cuya mano llegó la muerte a Pirro; y para afrontar el morir, no tanto Catón y Escipión como Lucrecia, que son ejemplos conducidos de lo mayor a lo menor (*quod ipsum est ex maioribus ad minora*).¹

¹ Quintiliano (*Institutiones*, ed. 1997-2001, V.11.10: II, 220-221).

La fortuna de la reflexión de Quintiliano en las letras posteriores fue enorme. Como fueron considerables sus avatares. El principal motivo de controversia radicaba, justamente, en la propia calificación de esos ejemplos femeninos como casos dirigidos «de lo mayor a lo menor». No faltaron, en efecto, algunas reticencias para esa denominación, no del todo acorde con la terminología más frecuente en el seno de los *loci argumentationis* (según la cual los argumentos «mayores» eran los obtenidos de los hechos «más probables»). Como tampoco faltaron, en consecuencia, algunas curiosas inversiones de la terminología propuesta en la *Institutio oratoria*.² Pero no sigamos por esa senda. Era justamente la supuesta excepcionalidad de esos casos femeninos aducidos en la obra la que los convertía en ejemplos «de mayor a menor», si por «mayor» entendemos —como lo hacía Quintiliano— lo más digno de admiración.

Sobre ese eje —el de la *admiratio*— giraba todo el pasaje, y, en buena medida, toda la retórica de la ejemplaridad. A esa luz, Erasmo podía vincular en el *Ecclesiastes* el valor de los ejemplos de las mujeres para los varones con el de los casos heroicos «de los niños para los ancianos, los de los laicos para los sacerdotes y religiosos, los de un simple ciudadano para el príncipe o los de un soldado para el teólogo». Todos ellos constituían para el humanista holandés ejemplos «desiguales» (*imparia*), de acuerdo con un nombre que asumía de modo menos comprometido la terminología de Quintiliano, para acoger fielmente su presupuesto esencial: la naturaleza de unos ejemplos cuyo valor oratorio nacía, en efecto, de la «desigualdad», de la distancia entre la condición de sus protagonistas (aparentemente, menos dotados para la virtud, a causa de su edad, de su religión o incluso de su género) y la de aquellos oyentes a los que se encaminaba la proposición de los relatos.³ Esa distancia es la que revelaba lo admirable de los hechos recordados, la que los hacía «mayores» (por más heroicos), y la que, al cabo, «aminoraba» la dificultad de su imitación por parte del varón cristiano.

Con todo, esa distancia entre el ejemplo y la causa no había de indagarse únicamente en la condición antagónica de los protagonistas. En muchas otras ocasiones, la desigualdad se hallaba declarada en la sola magnitud de sus actos: en la grandeza absoluta (y no ya relativa, digamos) de unos comportamientos heroicos, desmesurados, como los que mostraban

² Para uno de los primeros comentaristas de la *Institutio oratoria*, Raffaello Regio, el pasaje se hallaba deturpado, porque «no es mayor la virtud de la mujer que la del hombre, sino que, puesto que es más excepcional, es más admirable; por ello, en lugar de *maiores* ha de leerse *menores*». Siguiendo sus indicaciones, la edición aldina de la obra, en 1514, figuraría ya con esa expresión invertida (*De institutione oratoria*: 91r). El detalle sería recordado en la impresión de París, de 1516, adornada con las notas del propio Regio y de Josse Bade: *Aldus tamen Raph. secutus imprimendum curavit ex minoribus ad maiora*. Bien es cierto que, en esta última impresión, la supuesta corrección se relegaría a los *marginalia*, reservando para el centro de la página la expresión original: *ex maioribus ad minora (Oratoriarum institutionum: 107v)*. En cualquier caso, no faltan otros ecos de esa inversión de la terminología propuesta por Quintiliano. Aunque Erasmo parece respetar esta última en su *De conscribendis epistolis*, en el *De copia* considera los casos protagonizados por mujeres, niños, siervos o bárbaros *longe minora*. Idénticos presupuestos son los que sostienen alguna nota marginal de la *Rhetórica en lengua castellana*, de Miguel de Salinas, y los que, al cabo, justifican las alusiones de Francisco Titelman o de Augustin Valier a la utilidad de los ejemplos paganos ante un auditorio cristiano, según «esa forma de argumentar que llaman de lo menor a lo mayor» (*quae dicitur a minore ad maius*). A propósito de esas vacilaciones terminológicas, me permito remitir a Aragüés Aldaz (2007).

³ Erasmo (*Ecclesiastes*: 1008).

aquellos santos, antiguos y recientes, propuestos a lo sumo para una imitación parcial; es decir, para una emulación atenuada o, para ser más exactos, «aminorada». Porque se trataba nuevamente de eso, de aminorar o allanar el camino de la virtud desde la proposición de ejemplos admirables, extraordinarios, de hazañas dotadas de una dificultad muy alejada de la exigida al común del auditorio. A la luz de esa necesaria ampliación de la categoría de los «ejemplos mayores» han de entenderse, en efecto, las reflexiones del jesuita Nicolas Caussin, cuando explicaba que «los ejemplos se conducen desde lo mayor (*a maiori*), cuando mostramos que, o bien nos resulta más sencillo aceptar algo cuando cosas mayores les han sucedido a hombres iguales a nosotros (*licere nobis parva, cum aequalibus nostris maiora premissa sint*), o bien nosotros somos capaces de hacer o padecer más fácilmente algo que pudieron llevar a cabo otros a costa de un mayor esfuerzo (*posse pati vel facere quidpiam levius, qui gravius antea gesserunt*)».⁴

En definitiva, la esencia del «ejemplo mayor» podía indagarse en cualquiera de las «circunstancias» que rodeaban aquellos actos heroicos del pasado, y que anunciaban su distancia con respecto a un presente algo más vulgar. Al orador competía el hallazgo y la exposición de todas esas circunstancias, que muchas veces concurrían juntas, como en el caso de los primeros mártires cristianos, cuyo recuerdo en un ámbito especialmente delicado —el de la confortación del condenado a muerte— ponderaría Bartolomeo d'Angelo, en un pasaje dictado por esos mismos presupuestos retóricos que venimos considerando. «Se tendrá especial cuidado —señalaba el dominico— en aminorar la comparación» (*minorare la comparatione*), mostrando cómo «fue mayor, sin comparación, la angustia del santo» (*fu maggiore, senza comparatione, l'affanno del santo*). Al reo, en efecto, se la habrá de esforzar a paciencia, diciéndole: «Hijito querido, no debes turbarte si la Justicia te ha condenado a tan áspero fin, porque muchísimos santos, sin haber cometido delito alguno, han padecido injustamente la misma o incluso peor muerte» (*hanno ingiustamente patito l'istessa & anco peggior morte*).⁵ Volveremos muy pronto sobre un género parcialmente afín, como es el de la consolatoria. Pero merece la pena reparar ya en la densidad semántica de ese pasaje, en esa —casi obsesiva— indagación de todas las particularidades que acercaban y alejaban, a un tiempo, las experiencias del héroe ejemplar y del reo. Porque en ese juego entre la semejanza y la diferencia estaba cifrada no solo la retórica del *exemplum*, sino también, en buena medida, su misma «poética».

LA POÉTICA: ERASMO

Uno de los esfuerzos más decididos para la fijación de esa poética —y, sin duda, el más influyente— fue el llevado a cabo por Erasmo de Rotterdam en su tratado *De copia*. Allí, el humanista propondría la existencia de tres modos posibles para la amplificación de los

⁴ Caussin (1630: 248).

⁵ D'Angelo (1593: 355-356).

ejemplos (*modi locupletandi exempla*). Los ecos de esa teoría asoman por algún otro texto del autor, pero, sin duda, era aquel ambicioso tratado sobre la *copia* («abundancia») el ámbito más apropiado para su exposición detallada. El *De copia* ofrecía, en efecto, un cuidado repaso de todos los recursos para el adorno y el desarrollo del discurso, entre los que el *exemplum* ocupaba un lugar esencial. Erasmo dedicaría varias páginas a la explicación de las formas y funciones de la literatura ejemplar, a sus virtudes y a sus modos de compilación. La proposición de aquellos tres modos para su amplificación narrativa constituía, en este sentido, una continuación natural de su interés por el género, aunque era también una suerte de proyección a escala de aquella idea de «abundancia» que vertebraba todo el tratado.

Por lo demás, esa poética mínima sobre el *exemplum* había de ofrecerse a los ojos de los lectores con un merecido aire de novedad. No abundan, en efecto, las reflexiones sobre la dimensión narrativa del género en la larga historia de su preceptiva. Acaso con la excepción de los brevísimos apuntes ofrecidos por Quintiliano en su *Institutio oratoria*, a propósito de la doble posibilidad de una exposición detallada o escueta de las secuencias (*quaedam tota narrabimus... quaedam significare satis erit*) o acerca de las «múltiples digresiones» (*pluris excursus*) que había de procurar al orador la consideración de todas las circunstancias (*genere, modo, tempore, loco*) en los ejemplos «desemejantes».⁶ No es cuestión de indagar aquí las razones de esa ausencia de otras reflexiones previas a la exposición erasmiana, aunque acaso no esté de más recordar que ese vacío podía verse compensado —si no directamente ocupado— por la teoría acerca de los *progymnasmata*, con los que el género ejemplar mantenía un parentesco sorprendente.⁷ En este sentido, nada tiene de extraño que los *modi locupletandi exempla* erasmianos constituyan, en buena medida, una adaptación de algunos conocidos recursos progymnasmáticos. Y menos debe sorprendernos todavía que uno de esos *modi* (el tercero, en concreto) asuma casi literalmente los consejos recién citados de Quintiliano en torno a la doble posibilidad de enunciación del ejemplo (breve o extensa), y a la necesaria consideración de todas aquellas circunstancias que unían y alejaban, a un tiempo, las experiencias del héroe ejemplar y del oyente. «Lo que propiamente se llama ejemplo —señalaba Erasmo— se puede enseñar, o bien de forma muy breve [...] o bien de una forma larga, haciendo una comparación de similitud, de disimilitud, de oposición entre contrarios, de igualdad, de superioridad o de inferioridad». Esa comparación, en efecto, «debe tener en cuenta todas las circunstancias de los hechos y de las personas», de modo que, «quien pretenda tratar un ejemplo con abundancia» deberá explicar «una por una las partes en que hay semejanza, y aquellas en que hay diferencia» (*is singulis similitudinis aut dissimilitudinis partes explicabit atque inter sese comparabit*).

Fiel al espíritu didáctico de su tratado, el humanista holandés no dudaría en ahondar en ese «tercer modo para la amplificación de los ejemplos», proponiendo una muestra efectiva

⁶ Quintiliano (*Institutiones*, ed. 1997-2001, V, XI, 13: 223).

⁷ La utilidad de los recursos progymnasmáticos para la dilatación efectiva de las secuencias ejemplares aparece declarada en alguna retórica tardía (como las debidas a Núñez y Escardó), y se hallaba ya insinuada en las definiciones de la *narratiuncula* y la *cbria*, casi idénticas a las aportadas para el *exemplum* por Quintiliano y la *Rhetorica ad Herennium*, de modo respectivo. Al respecto, Aragüés Aldaz (1997).

de sus posibilidades en una situación hipotética: la de la exhortación a paciencia a un varón abatido por la muerte de un hijo, por medio del *exemplum* de una mujer pagana que hubiera visto perecer a varios de los suyos. El orador —recomendaba Erasmo—, «tras narrar el ejemplo, comparará las situaciones así»:

Lo que una mujer débil pudo, ¿no vas a poderlo tú, que eres un hombre con barba? Ella, con su sexo, venció incluso el afecto de madre; tú, siendo del otro sexo, ¿vas a ser superado? Ella aguantó con ánimo impertérrito la pérdida de muchos hijos; tú ¿vas a llorar de forma inconsolable la muerte de uno solo? Añade que los hijos de ella murieron todos juntos en un naufragio, es decir, en una muerte sin gloria, mientras que tu hijo ha muerto luchando valientemente en la guerra [...] Así pues, lo que enseñó una mujercilla bárbara, ¿no lo vas a enseñar tú, ciudadano romano como eres? [...] En fin, la fortaleza de ánimo de la que dio pruebas una pagana, ¿no la vas a exhibir tú, cristiano como eres?⁸

El excursus sobre la mujer pagana constituye un adecuado epílogo a la exposición sobre los *modi locupletandi exempla*. Pero su auténtica naturaleza aparece un tanto oscurecida en ese contexto teórico tan específico. Y es que no parece que su formulación sea, en esta ocasión, el fruto de la mera recreación personal de los pocos consejos de Quintiliano o el desarrollo de tal o cual idea presente en los tratados progymnasmáticos. Más allá de cualquier inspiración procedente de las preceptivas, por las palabras de ese orador ideal imaginado por Erasmo resuenan, en efecto, los ecos de una vieja tradición que había hecho de ejemplos como aquel —obviamente conducidos «de lo mayor a lo menor»— uno de los ejes del género de la consolatoria.

LA INVERSIÓN RETÓRICA: PETRARCA

Esa utilidad de la materia ejemplar en el ámbito de la *consolatio* asomaba ya, de modo tácito, por el más exitoso repertorio de anécdotas de la Antigüedad: los *Facta et dicta memorabilia* de Valerio Máximo. A la altura de su libro V, la obra incorporaba una rúbrica acerca de aquellos «que soportaron valientemente la muerte de sus hijos». Allí se conmemoraban tres casos extraordinarios procedentes de la historia patria: los del pontífice Horacio Pulvilo y el cónsul Quinto Marco Rex, quienes prosiguieron con sus deberes religiosos y civiles tras recibir la noticia del fallecimiento de sus respectivos vástagos, y el de Emilio Paulo, quien entregó en adopción a dos de sus hijos, para ver fallecer a los otros dos en el curso de una semana. A esos ejemplos se añadirían tres casos extranjeros no menos célebres: el de Pericles, quien perdió dos hijos jóvenes en cuatro días sin mudar su semblante, el de Jenofonte, quien afirmó haber sentido más placer que dolor al enterarse de la heroica muerte de su descendiente Grilo en la batalla de Mantinea, y, finalmente, el de Anaxágoras, quien, tras comuni-

⁸ Erasmo (*De duplici copia*: 242-244; y trad. en 2011: 363-365).

cársele el fallecimiento de su hijo, exclamó aquella recordada sentencia: «no se me anuncia nada nuevo, pues sabía que, siendo yo su padre, él era mortal».⁹

Un seguimiento del itinerario de esas anécdotas por las letras medievales ofrecería, a buen seguro, numerosas muestras de su conversión en lo que la tradición conoció como «ejemplos de mayor a menor». Y, sin embargo, quizá resulte más útil detenernos aquí en algunos usos algo más problemáticos de las mismas secuencias, para advertir otros perfiles de esa manipulación retórica del género, de ese juego entre la semejanza y la identidad que intentan rastrear estas páginas. Una levisima muestra de esa manipulación ofrece, por ejemplo, Francesco Petrarca en una epístola dirigida a Felipe de Cabassole, obispo de Cavaillon, con motivo de la muerte del hermano de este último. En la epístola no falta el recuerdo de los casos de Emilio Paulo, Pericles, Jenofonte y Anaxágoras. Pero ninguno de esos ejemplos está allí conducido «de mayor a menor». No era ese, en efecto, el espíritu de una pieza que, ajena a los usos más habituales de la consolatoria, se erigía en un cumplido homenaje a la entereza mostrada por el obispo ante el triste suceso. Basta contrastarla con la siguiente epístola de las *Familiari*, dedicada al consuelo de un destinatario anónimo, desolado por la muerte de un amigo en el mar, y decorada, esta vez sí, con un verdadero «ejemplo mayor»: el de Lambas de Auria, quien arrojó desde el barco el cuerpo de su propio hijo, muerto en la batalla, para seguir combatiendo.

Nada de ello asoma, como decíamos, por la epístola a Felipe de Cabassole. En ella, Petrarca relativiza la propia utilidad de los ejemplos en la consolación, para acabar situando aquellos cuatro casos insignes de la Antigüedad no por encima, sino en estricta paridad con el comportamiento heroico del obispo de Cavaillon, asimilando su caso al de aquellos que, desde el pasado, le hacían «compañía» en el dolor: «Es del todo inútil, en este punto, aducir los ejemplos de aquellos que sabemos que soportaron la muerte de sus seres queridos con ánimo fuerte. Sin embargo, para que comprendas entre qué personas te cuento (*quorum ego te numeris ascribo*) y, confiado en su gran compañía (*tantoque fretus comitatu*), prosigas en tu intento, te citaré, en cuanto lo permita mi memoria (*quantum memoria complecti potuero*), algunos ejemplos de los más ilustres de entre los muchos que la Antigüedad nos ofrece». Todavía más, la posibilidad de una lectura de esos cuatro casos antiguos como «ejemplos de mayor a menor» sí que se suscita al final de la epístola. Pero figura allí para ser matizada. O, quizá incluso, rebatida. Para Petrarca, acaso fuera más justa una lectura invertida de esos ejemplos (es decir, «de lo menor a lo mayor»), dado el carácter irreparable de la pérdida de un hermano adulto: «Si a alguno le pareciera que tu capacidad de padecimiento ha sido distinta respecto a los grandes modelos mencionados, porque has perdido no un hijo, sino un hermano, aceptaré que cada cual piense como desee [...] No voy a discutir ni ponerme a sopesar los diversos modos de luto. Esto solo sé: que es quizá más fácil restaurar la pérdida de un hijo que la de un hermano».¹⁰ Por supuesto, no conviene exagerar el alcance de esa leve transgresión de la tradición retórica, a tenor de la propia distancia —plena de escepticismo— con la que Petrarca aborda el valor de los ejemplos en la consolatoria. Pero sí quisiera destacar que

⁹ Valerio Máximo (*Hechos y dichos*, V, X: 332-335).

¹⁰ Petrarca (*Le Familiari*, II, 1 y 2: 3-27).

en esa misma distancia, y en esa leve transgresión, estaban cifradas las líneas maestras de una manipulación de la retórica del «ejemplo mayor» algo más osada: la presente en el «planto» que cierra la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*.

LA QUIEBRA DE LA EJEMPLARIDAD: ROJAS

Son bien conocidas las deudas que el pasaje central de ese planto de Pleberio mantiene con las dos cartas mencionadas de Petrarca y con algún pasaje del *De remediis*.¹¹ Pero nunca se insistirá lo suficiente en el carácter parafrástico que el inicio de ese mismo pasaje adopta con respecto a la epístola a Felipe de Cabassole. La alusión de Petrarca a su propia memoria («citaré, en cuanto lo permita mi memoria, algunos ejemplos...»), su apelación a la «compañía» que aquellos padres dolientes de la Antigüedad procuraban al destinatario («y, confiado en su compañía, prosigas tu intento...») reaparecen en boca de Pleberio, aunque lo hagan para ser subvertidas, negando la posibilidad de buscar consuelo en los ejemplos del pasado y diluyendo cualquier atisbo de «identidad» entre el dolor de aquellos padres y el sufrido tras la muerte de Melibea: «Pues desconsolado viejo, ¡qué solo estoy! Yo fui lastimado sin haber igual compañero de semejante dolor, aunque más en fatigada memoria revuelvo presentes y pasados».

La transgresión de la retórica del ejemplo «de mayor a menor», iniciada en el texto petrarquesco, alcanzará una dimensión nueva en ese pasaje de la *Tragicomedia*. Siempre a la zaga de la epístola a Felipe de Cabassoles, Pleberio recordará también los casos de Emilio Paulo, Pericles, Jenofonte y Anaxágoras, explorando sus consabidas «circunstancias». Pero lo hará para invertir definitivamente su sentido. Si Petrarca había postulado una suerte de igualdad entre esos modelos de entereza y el del obispo de Cavaillon, Pleberio oscilará entre su lectura como ejemplos «de menor a mayor» (levemente insinuada, como decíamos, hacia el final de aquella epístola petrarquesca) y la refutación de su condición de ejemplos válidos para su «causa»:

Que si aquella severidad y paciencia de Paulo Emilio me viniere a consolar con pérdida de dos hijos muertos en siete días [...] no me satisface, que otros dos le quedaban en adopción. ¿Qué compañía me ternán en mi dolor aquel Pericles, capitán ateniense, ni el fuerte Jenofón, pues sus pérdidas fueron de hijos ausentes de sus tierras? [...] Que todo esto es bien diferente a mi mal. Pues menos podrás decir, mundo lleno de males, que fuimos semejantes en pérdida aquel Anaxágoras y yo, que seamos iguales en el sentir [...] porque Melibea mató a sí misma de su voluntad a mis ojos con la gran fatiga de amor que le aquejaba; el otro matáronle en muy lícita batalla. ¡Oh incomparable pérdida!¹²

¹¹ Para la atención crítica a esa deuda, de Menéndez Pelayo a Deyermond, *cf.* la anotación a Rojas (*La Celestina*, XXI: 341-343, 743-744).

¹² En el pasaje figura también una alusión al rey David (procedente del *De remediis*), y el citado ejemplo de Lambas de Auria: «Ninguno perdió lo que yo el día de hoy, aunque algo conforme parecía la animosidad de Lambas de Auria» (*La Celestina*, XXI: 343).

El equilibrio entre la semejanza y la diferencia se ha quebrado definitivamente, disolviendo la cadena de la ejemplaridad. La imposibilidad de Pleberio de hallar «compañía» entre los antiguos, de reflejarse en la experiencia de otros dolientes («qué compañía me ternán en mi dolor...»), constituye así una ingeniosa variación sobre el tema que incardina todo el planto —el de su irreparable soledad en el hogar tras la muerte de Melibea («¿Quién acompañará mi desacompañada morada?»)—, añadiendo un nuevo matiz al completo «aislamiento temporal y físico» del personaje.¹³ No conviene, en efecto, ignorar el sabio engarce de ese pasaje de origen petrarquesco con las páginas que le anteceden. La refutación del valor de los ejemplos de la Antigüedad ha de ser entendida, en este sentido, a la luz de la ruptura de otras convenciones de la tradición elegíaca impuestas en el conjunto del acto.¹⁴ Como ha de ser puesta en relación con algunas de las líneas rectoras de toda la *Tragicomedia*. Las palabras de Pleberio constituyen una muestra más de esa aparente «inutilidad de la memoria» en la obra,¹⁵ del constante «cuestionamiento de la autoridad de lo escrito» y del escepticismo en torno a la posibilidad de obtener cualquier «beneficio o consuelo en los libros».¹⁶ Todo ello en el contexto de la continua manipulación de los *loci* morales y de los recursos dialécticos operada por el conjunto de los personajes en beneficio propio, acorde a la libre recreación de todas las tradiciones —retóricas y discursivas— que la obra transparenta.¹⁷

El breve *contrafactum* de la epístola petrarquesca llevado a cabo por Pleberio hacia la mitad de su soliloquio tan solo adquiere sentido, en efecto, a la luz de esas transgresiones. Pero, precisamente por lo mismo, sería injusto ignorar lo que ese breve pasaje tiene también de pequeño ejercicio escolar, sustentado en la inversión y, finalmente, en la disolución de aquellos ejemplos tradicionalmente considerados «mayores»: es decir, en la manipulación y en la negación final de las reglas de la ejemplaridad. Engastado en ese último acto de la obra, ese juego retórico (y anti-retórico, así pues) se erige no solo sobre el recuerdo de aquellos casos de Valerio Máximo retomados por Petrarca, sino sobre aquellos mismos principios —la exploración de la semejanza y la diferencia entre el héroe ejemplar y el hombre común, la consideración detallada de sus circunstancias— sobre los que Erasmo fundaría, unos años después, la primera poética del *exemplum*.

El juego de la ejemplaridad viajaba, en efecto, de la consolatoria a la elegía, y de la retórica a la poética, visitando por igual los espacios de la preceptiva y de la creación literaria. Aquellos mismos espacios, por cierto, que algunos tuvimos el privilegio de frecuentar hace ya algunos años en las aulas zaragozanas, guiados por la voz ejemplar de una maestra.

¹³ Severin (1970: 52).

¹⁴ Wardropper (1964) y Gerli (1976: 69).

¹⁵ Baranda (2004: 186-187).

¹⁶ Shipley (1985: 85).

¹⁷ Di Patre (2005: 164), y antes Fraker (1990: 67-100) y Parrilla (2001), entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAGÜÉS ALDAZ, José (1997), «*Modi locupletandi exempla. Progymnasmata* y teorías sobre la dilatación narrativa del *exemplum*», *Euphrosyne*, 25, 415-434.
- ARAGÜÉS ALDAZ, José (2007), «Fronteras de la imitación hagiográficas (I): una retórica de la diferencia», en Ignacio Arellano y Marc Vitse, eds., *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro. II. El sabio y el santo*, Madrid, Iberoamericana, 275-302.
- BARANDA, Consolación (2004), «*La Celestina* y el mundo como conflicto», Salamanca, Universidad.
- CAUSSIN, Nicolas, *De eloquentia sacra et humana libri XVI*, París, Mathurin Henault et alii, 1630.
- D'ANGELO, Bartolomeo, *Ricordo del ben morire, dove s'insegna a ben vivere & ben morire*, Brescia, Tomaso Bozzola, 1593.
- DI PATRE, Patrizia (2005), «P Y NO-P. El lenguaje retórico de *La Celestina*», *Celestinesca*, 29, 155-169.
- ERASMO DE ROTTERDAM, *De duplici copia rerum ac verborum libri duo*, ed. Betty I. Knott, en *Opera Omnia*, 1.6, Amsterdam, North Holland Publishing, 1988.
- ERASMO DE ROTTERDAM, *Recursos de forma y de contenido para enriquecer el discurso*, trad. E. Sánchez Salor, Madrid, Cátedra, 2011.
- ERASMO DE ROTTERDAM, *Ecclesiastes sive concionator evangelicus*, en *Opera Omnia*, Leyden, 1703; reimpr. Hildesheim, G. Olms, 1961-1962, vol. V, 770-1100.
- ESCARDÓ, Juan Bautista, *Rhetórica christiana*, Mallorca, Herederos de Gabriel Guasp, 1667.
- FRAKER, Charles F. (1990), *Celestina: Genre and Rhetoric*, Londres, Tamesis.
- GERLI, E. Michael (1976), «Pleberio's lament and two literary topoi: *expositor* and *planctus*», *Romanische Forschungen*, 88, 67-74.
- PARRILLA, Carmen (2001), «“Hablar segunt la arte” en *Celestina*», en Santiago López-Ríos (ed.), *Estudios sobre la Celestina*, Madrid, Istmo, 394-413.
- PETRARCA, Francesco, *Le Familiari*, trad. Hugo Dotti, Roma, Archivo Guido Izzi, 1992.
- QUINTILIANO, M. Fabio, *Institutiones oratoriae libri XII. Sobre la formación del orador, doce libros*, trad. Alfonso Ortega Carmona, Salamanca, Universidad Pontificia, 1997-2001.
- QUINTILIANO, M. Fabio, *De institutione oratoria libri XII*, Venecia, In aedibus Aldi et Andree Soceri, 1514.
- QUINTILIANO, M. Fabio, *Oratoriarum institutionum una cum annotationibus Raphaelis Regii, Georgii Merulae et Iodoci Badii Ascensii libri*, París, Iodocus Badius Ascensius et Joannes Parvus, 1516.

- ROJAS, Fernando (y «antiguo auctor»), *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. Francisco J. Lobera *et alii*, Barcelona, Crítica, 2000.
- SEVERIN, Dorothy (1970), *Memory in «La Celestina»*, Londres, Tamesis.
- SHIPLEY, George A. (1985), «Authority and experience in *La Celestina*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 62, 95-111.
- VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, trad. Fernando Martín Acera, Madrid, Akal, 1988.
- WARDROPPER, Bruce W. (1964), «Pleberio's Lament for Melibea and the Medieval Elegiac Tradition», *Modern Language Notes*, 79, 140-152.